

## CONVOCATORIA MODIFICADA

### SESIÓN ORDINARIA No. 29-PLE-CNE-2023

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día jueves 25 de mayo de 2023, a las 22H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 27-PLE-CNE-2023** de lunes 22 de mayo de 2023; y, de la sesión ordinaria **No. 28-PLE-CNE-2023** de martes 23 de mayo de 2023;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la modificación del Plan Operativo y Cronograma para el Colegio Electoral para designar los representantes de las presidentas o presidentes de las juntas parroquiales rurales y sus respectivos alternos ante los consejos provinciales;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de la modificación de la convocatoria del Colegio Electoral para designar a los representantes de las presidentas o presidentes de las juntas

parroquiales rurales y sus respectivos alternos ante los consejos provinciales; y,

- 4° **Conocimiento** del “*Informe Técnico Definitivo del Fondo de Promoción Electoral para las Elecciones Seccionales; y, Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023*”; y, el “*Informe Técnico Definitivo del Fondo de Promoción Electoral para el Referéndum 2023*”, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2023-0216-M de 10 de marzo de 2023, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y del Director Nacional de Promoción Electoral; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto de la designación de Directores de las Delegaciones Provinciales Electorales.

Dra. María Gabriela Herrera Torres  
**SECRETARIA GENERAL (S)**